

Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 110
21 de junio 2018



Inicia: 10:00 horas

Directiva

Vicepresidente: José Ricardo García Melo

Primera Secretaria: Dulcelina Sánchez De Lira

Segundo Secretario: Jorge Luis Miranda Torres

Asistencia al inicio: 22 legisladores

Retardo: Fernando Chávez Méndez, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Martha Orta Rodríguez

Asistencia al término: 24 diputados (Martha Orta Rodríguez, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes)

Orden del Día aprobado por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Izar Robles, María Lucero Jasso Rocha, Héctor Mendizábal Pérez, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron.

I. Acta Sesión Ordinaria No. 109, del 14 de junio 2018.

Aprobada por mayoría; Eduardo Izar Robles, María Lucero Jasso Rocha, Limbania Martel Espinosa, Héctor Mendizábal Pérez, J. Guadalupe Torres Sánchez, y José Paz Villanueva Contreras, no se manifestaron.

II. Correspondencia. (25)

a) Poder Legislativo (6)

6523. Comunicaciones y Transportes, solicita baja asunto turno 3847.
(Se otorga)

6524. Comunicaciones y Transportes; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, piden baja asunto turno 3869. **(Se otorga)**

6540. Comunicaciones y Transportes, requiere baja asunto turno 2387. **(Se otorga)**

6541. Derechos Humanos, Igualdad y Género, insta dilación dictaminar iniciativas turnos números: 4474; y 4357. **(Se otorga como 2ª para 4474; y acuse de recibo para 4357)**

6549. Asuntos jurídicos, resolución expediente TESLP/PES/01/2018 representante PAN vs. presidente municipal San Luis Potosí. **(Gobernación; y Justicia)**

6550. Martha Orta Rodríguez, deja sin efecto licencia y se reincorpora al cargo. **(De enterado)**

b) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

6529. Contraloría general, libelo CGE/DIAEP/034/2018 para investigar denuncia vs. tres personas. **(Vigilancia)**

c) Ente paraestatal ⁽¹⁾

6544. CECyTE, acredita destrucción bienes muebles. **(Desarrollo Territorial Sustentable)**

d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽⁹⁾

6521. Venado, DIF, informe 1er trimestre. **(Vigilancia)**

6522. Villa Hidalgo, respuesta a exhortos: 6007; 6144; y 6256. **(Esther Angélica Martínez Cárdenas; María Graciela Gaitán Díaz; y Eduardo Guillén Martell, respectivamente)**

6526. Alaquines, fundamenta que en ley de ingresos exista condonación multas. **(Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)**

6527. Alaquines, actas cabildo sesiones ordinarias 87 y 88. **(Vigilancia)**

6528. El Naranjo, solicita autorizar donar predio a Servicios de Salud. **(Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)**

6534. Huehuetlán, informe trimestral enero-marzo. **(Vigilancia)**

6535. Tamazunchale, informe primer trimestre. **(Vigilancia)**

6536. Ciudad Fernández, Agua, informe financiero enero-marzo. **(Vigilancia)**

6537. Ciudad Valles, Agua, dossier económico enero-marzo. **(Vigilancia)**

e) Poder Federal ⁽¹⁾

6519. SCJN, legislación laboral y seguridad social e interpretación. **(Acuse de recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos)**

f) Poderes de otras entidades del país ⁽⁴⁾

6530. Parlamento Hidalgo, directiva junio. **(Archivar)**

6531. Concilio Quintana Roo, apertura segundo receso 2º año; clausura segundo periodo ordinario y diputación permanente. **(Archivar)**

6532. Congreso Hidalgo, a Congreso Unión iniciativa que modifica artículos 7 y 49 Ley General Responsabilidades Administrativas. **(Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia)**

6533. Legislatura Hidalgo, a Congreso Unión iniciativa que modifica artículo 212 Código Nacional Procedimientos Penales. **(Puntos Constitucionales; y Justicia)**

g) Particulares ⁽³⁾

6525. Promovente, manifestaciones sobre juicio político partida 42 y pide certificaciones. **(Gobernación; y Justicia. Y expídanse, en su caso)**

6542. Ciudadano, denuncia vs. presidente; coordinador desarrollo social; director obras públicas; y quien resulte responsable ayuntamiento Ahualulco. **(Gobernación; Justicia; y Vigilancia)**

6543. Poblador, denuncia vs. presidente; coordinador desarrollo social; y quien resulte responsable ayuntamiento Moctezuma. **(Gobernación; Justicia; y Vigilancia)**

III. Iniciativas. (7)

6520(1). Que insta reformar los artículos, 2º en sus fracciones, XX, y XXI, y 8º; y adicionar al artículo 2º la fracción XXII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; legislador Jesús Cardona Mireles. **(Desarrollo Territorial Sustentable)**

6538(2). Que plantea adicionar al artículo 67 en su fracción II en el inciso d) el numeral 6, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; legislador Sergio Enrique Desfassiu Cabello. **(Comunicaciones y Transportes; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)**

6539(3). Que busca que el Honorable Congreso del Estado celebre sesión, en conmemoración del Quincuagésimo Quinto Aniversario de la creación de Ébano, como municipio de San Luis Potosí; legislador José Ricardo García Melo. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

6545(4). Que impulsa modificar estipulaciones de los artículos, 36; y 96 Bis, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí; ciudadanos, Felipe Arcadio Castro Picazzo, Verónica del Castillo Guerrero, Nancy Adriana Álvarez Torres, Thalía Stephanie Cadena González, Alma Guadalupe De Lira Santillán, Mario Blancarte, Alfredo Ávila Galarza, Víctor Ramón Cano Vélez, Hugo Emmanuel Puerto Robledo, Ezequiel Ferrer Gutiérrez, Jaime Cantú Sánchez, Mónica Rodríguez Castillo, Juan Antonio Beltrán Olvera, Alejandro de Jesús César Saldívar, James Gullo Rodríguez, Yolanda Ivette Luna Terán, Daniel Alberto Jordan Castillo, Juan Manuel Velázquez Muñiz, Salvador Alberto Peña Pérez, y Alonso Aguirre L. **(Justicia; Ecología y Medio Ambiente; y Puntos Constitucionales)**

6546(5). Que propone reformar el artículo 9º en su párrafo segundo, de la Ley de Bibliotecas del Estado y Municipios de San Luis Potosí; legisladora Limbania Martel Espinosa. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

6547(6). Que pretende modificar estipulaciones del artículo 249, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; legisladora Limbania Martel Espinosa. **(Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

6548(7). Que requiere adicionar el artículo Sexto Transitorio, al Decreto Legislativo No. 976 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de junio 2018, inherente a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; legislador Héctor Mendizábal Pérez. Con 24 votos a favor aprobado por unanimidad dispensar los trámites legislativos; Fernando Chávez Méndez, y Martha Orta Rodríguez, ausentes. Sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Fernando Chávez Méndez, ausente; aprobada por unanimidad.

IV. Dictámenes. (21)

Aprobado por mayoría dispensar la lectura; María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Izar Robles, Limbania Martel Espinosa, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Mariano Niño Martínez, Gerardo Serrano Gaviño, J. Guadalupe Torres Sánchez, y José Paz Villanueva Contreras, no se manifestaron.

a) Con Proyecto de: Decreto; y Resolución.

1. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Ecología y Medio Ambiente: que **REFORMA** el artículo 4º en su fracción XXIV; y **ADICIONA** al mismo artículo 4º una fracción, ésta como XXV, por lo que actual XXV pasa a ser fracción XXVI, de la Ley Orgánica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí. Y **REFORMA** el artículo 8º en sus fracciones, VIII, y IX; y **ADICIONA** al mismo artículo 8º las fracciones, X, y XI, de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí.

Y desecha por improcedente la iniciativa turno número 5987.

Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; Fernando Chávez Méndez, Gerardo Limón Montelongo, Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, Xitlalic Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

b) Con Proyecto de Decreto.

2. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia: que **REFORMA** los artículos, 1º en su párrafo primero, 2º en sus fracciones, III, y IV, 4º en su fracción XI, 5º en sus fracciones, III, IV, V, y VI, 10 en su fracción III, 12 en sus fracciones, II, y IV, 13 en su fracción X, 23 en su fracción XII, y 28 en su fracción XX; y **ADICIONA** a los artículos, 12 una fracción, ésta como V, por lo que actual V pasa a ser fracción VI, 13 dos fracciones, éstas como XI, y XII, por lo que actual XI pasa a ser fracción XIII, 28 una fracción, ésta como XXI, por lo que actual XXI pasa a ser fracción XXII, y 38 el párrafo tercero, de la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 19 votos a favor; Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Héctor

Mendizábal Pérez, Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

c) Con Proyecto de Acuerdo Económico.

3. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de San Luis Potosí, realizará “Simulacro Legislativo 2018”, en la segunda quincena del mes de agosto. Sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad.

d) Con Proyecto de Decreto. (8)

4. Comunicaciones y Transportes: que **ADICIONA** al artículo 15 la fracción VIII, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Fernando Chávez Méndez, Martha Orta Rodríguez, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

5. Desarrollo Económico y Social; y Ecología y Medio Ambiente: que **REFORMA** los artículos, 2º en sus fracciones, XVII, y XVIII, 10 en su fracción IV, 12 en sus fracciones, III, y IV, y 33 en su fracción IV; y **ADICIONA** a los artículos, 2º la fracción XIX, y 12 la fracción V, de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 19 votos a favor; Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Martha Orta Rodríguez, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, y J.

Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

6. Comunicaciones y Transportes; y Ecología y Medio Ambiente: que **ADICIONA** párrafo último al artículo 59, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí. Intervino en pro Jesús Cardona Mireles; suficientemente discutido por mayoría en lo general y en lo particular; Eduardo Izar Robles, María Lucero Jasso Rocha, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, y Mariano Niño Martínez, no se manifestaron; votación nominal 19 votos a favor; Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Guillén Martell, Martha Orta Rodríguez, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

7. Comunicaciones y Transportes; y Hacienda del Estado: que **REFORMA** los artículos, 27, y 31, de la Ley que Establece el Derecho de Vía y su Aprovechamiento en las Vías Terrestres de Comunicación Estatal. Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 19 votos a favor; Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Guillén Martell, Martha Orta Rodríguez, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

8. Justicia; y Desarrollo Rural y Forestal: que **REFORMA** los artículos, 237, 239, 241, y 242 en sus fracciones, IV, y V, y en su párrafo último; y **ADICIONA** al artículo 242 las fracciones, VI, y VII, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Intervino en pro Gerardo Limón Montelongo; suficientemente discutido por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Izar Robles, Esther Angélica Martínez Cárdenas,

Héctor Mendizábal Pérez, Mariano Niño Martínez, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 19 votos a favor; voto en contra de Juan Manuel Reyes Monreal; Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Eduardo Guillén Martell, Martha Orta Rodríguez, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

9. Justicia: que **ADICIONA** en el Título Noveno al capítulo IV las secciones, primera, y segunda, ésta “Del Divorcio Incausado” y los artículos, 561 Bis a 561 Undecies, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí. Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Eduardo Guillén Martell, Martha Orta Rodríguez, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

10. Justicia: que **REFORMA** los artículos, 112 en sus párrafos, primero, y tercero, 113, y 114 en su párrafo primero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí. Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Gerardo Limón Montelongo, Martha Orta Rodríguez, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

11. Asuntos Migratorios; Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que **EXPIDE** la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del Estado de San Luis Potosí. Intervinieron, en pro, Lucila Nava Piña, Guillermina Morquecho Pazzi, y José Paz Villanueva Contreras; consideraciones Eduardo Izar Robles;

suficientemente discutido en lo general por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Izar Robles, Héctor Mendizábal Pérez, Xitlalic Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

e) Con Minuta Proyecto de Decreto.

12. Puntos Constitucionales; y Justicia: que **REFORMA** la fracción XXXVII del artículo 57; fracción XII del artículo 80; y el párrafo cuarto del artículo 122 TER; y **ADICIONA** fracciones I, II y III al artículo 122 BIS, de y a la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí (*sic*). Las dictaminadoras lo retiraron.

f) Con Proyecto de Decreto. (2)

13. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que **REFORMA** el artículo 6º; las fracciones V y XVI del artículo 186, las fracciones II y III del artículo 192; y **ADICIONA** artículos 6 BIS, 6 TER, 6 QUATER, fracción XVII del artículo 186 por lo que actual XVII pasa a ser XVIII y fracción IV del artículo 192; de y al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí (*sic*). Las dictaminadoras lo retiraron.

14. Justicia; y Gobernación: que ratifica la elección de la Licenciada Diana Isela Soria Hernández, como Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para el periodo del uno de septiembre de dos mil dieciocho, al treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés. Sin discusión; en votación por cédula 22 votos a favor; una abstención;

Fernando Chávez Méndez, Gerardo Limón Montelongo, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobado por mayoría.

g) Con Proyecto de Acuerdo Económico.

15. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que se instruye a la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, realizar las acciones necesarias ante instancias que correspondan, a fin de iniciar trámites para certificarse en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. Sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobado por unanimidad.

h) Con Proyecto de Resolución. (6)

16. Desarrollo Territorial Sustentable; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que desecha por improcedentes iniciativas turnos números: 5511; y 6178. Sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobado por unanimidad.

17. Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba reformar el artículo 42 en su párrafo primero, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; abstención de Jesús Cardona Mireles; Gerardo Limón Montelongo, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobado por mayoría.

18. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua: que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar el artículo 22 en su fracción VII, de la ley de ingresos del municipio de

Tanlajás, ejercicio fiscal 2017. Sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Martha Orta Rodríguez, ausente; aprobado por unanimidad.

19. Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Trabajo y Previsión Social: que desecha por improcedente iniciativa que promovía adicionar párrafo tercero al artículo 25, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Martha Orta Rodríguez, ausente; aprobado por unanimidad.

20. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que instaba adicionar el artículo 16 Bis, al Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. Intervino en contra Sergio Enrique Desfassiux Cabello; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Eduardo Izar Robles, Limbania Martel Espinosa, Héctor Mendizábal Pérez, y Raymundo Rangel Tovías, no se manifestaron; votación nominal 15 votos a favor; 6 abstenciones de, Jesús Cardona Mireles, Gerardo Limón Montelongo, Limbania Martel Espinosa, Jorge Luis Miranda Torres, Raymundo Rangel Tovías, y Juan Manuel Reyes Monreal; 4 votos en contra de, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Guillén Martell, y Eduardo Izar Robles; Martha Orta Rodríguez, ausente; aprobado por mayoría.

21. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que pretendía adicionar, al artículo 31 el párrafo tercero, y el artículo 31 Bis, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Martha Orta Rodríguez, y Xitlállic Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad.

V. Informes financieros del Honorable Congreso del Estado de: abril; y mayo 2018.

Sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Martha Orta Rodríguez, y Xitlalic Sánchez Servín, ausentes; aprobados por unanimidad.

VI. Asuntos Generales.

1. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para integrar a Esther Angélica Martínez Cárdenas como Vicepresidenta de las comisiones jurisdiccionales que sustanciarán procedimiento de juicio de responsabilidad administrativa en contra de integrantes de los ayuntamientos de: Mexquitic de Carmona, administración 2015-2018; Santa María del Río, administración 2009-2012; y Villa de Arriaga, administración 2015-2018. Votación por cédula 24 votos a favor; un voto en contra; Martha Orta Rodríguez, ausente; aprobada por mayoría.

2. María Graciela Gaitán Díaz, Punto de Acuerdo que propone exhortar, a las secretarías estatales, General; Educación; y Finanzas; así como al secretario general de la Sección 26 del SNTE, cumplir compromisos con magisterio potosino sobre regularización de pagos del FONCASOL. Al secretario general de la Sección 26 del SNTE informar sobre dicho fideicomiso a profesores jubilados y activos que forman parte de éste, estado que guarda, situación personal de quien lo solicite, y cómo se han obtenido sus recursos. Y a la SEGE conceder revisión de entrega sobre diversos bonos a profesores jubilados que los reclaman, para darles certeza de si les corresponden o no dichas prestaciones. Por mayoría se determinó de urgente resolución; Eduardo Izar Robles, Lucila Nava Piña, y Juan Manuel Reyes Monreal, no se manifestaron. Intervinieron en pro, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Juan Manuel Reyes Monreal; suficientemente discutido por

mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Eduardo Izar Robles, Limbania Martel Espinosa, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, y J. Guadalupe Torres Sánchez; votación nominal 24 votos a favor; Martha Orta Rodríguez, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por unanimidad.

Concluye 12:15 horas

Tiempo efectivo de sesión: 2 horas 15 minutos

Sesión Privada No. 19, hoy jueves 21 de junio, al concluir la Ordinaria No. 110, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Solemne No. 67, develación en el muro de honor del epígrafe “Artículo 3º Constitucional”, viernes 29 de junio, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Ordinaria No. 111, viernes 29 de junio, al concluir la Solemne No. 67, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Ordinaria No. 112, sábado 30 de junio, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Solemne No. 68, protesta de ley a consejera de la Judicatura del Estado; y clausura del segundo periodo ordinario tercer año de ejercicio legal, sábado 30 de junio, al concluir la Ordinaria No. 112, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente No. 49, sábado 30 de junio, al concluir la Solemne No. 68, salón “Ponciano Arriaga Leija”.